

gido, para cubrir plazas de plantilla no cubiertas por titulares en el Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, entre interinos y funcionarios que aspiran a cambio de Cuerpo, Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Autorizar la celebración de un segundo llamamiento para los aspirantes que, por causa de fuerza mayor, hayan plenamente justificado ante los Tribunales su incomparecencia al primer llamamiento de las oposiciones convocadas para cubrir entre interinos, en régimen de oposición restringida, plazas de plantilla en los diferentes Cuerpos y Escalas del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, convocadas por Orden ministerial de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) y Resoluciones de la Dirección General de Servicios Sociales de 26 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17, 18, 20, 21 y 22 de septiembre).

Segundo.—Autorizar la celebración de un segundo llamamiento para los aspirantes que, por causa de fuerza mayor, plenamente justificada, ante los Tribunales, no comparezcan al primer llamamiento de las oposiciones convocadas para funcionarios que aspiran a cambio de Cuerpo, por Orden ministerial de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) y Resoluciones de la Dirección General de Servicios Sociales de 26 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17, 18, 20, 21 y 22 de septiembre).

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Director general, José Miguel Prados Terriente.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Ordenación del Trabajo, Subdirector general de Normas Laborales del Sector Industria y Director ejecutivo del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo.

ADMINISTRACION LOCAL

27103 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete referente al concurso para proveer la plaza de Recaudador de tributos del Estado de la zona tercera de Albacete-pueblos.

Lista de aspirantes admitidos en el concurso convocado para la provisión de la plaza de Recaudador de tributos del Estado de la zona tercera de Albacete-pueblos:

Funcionarios de Hacienda

1. D. Francisco Martín Arribas.
2. D. Antonio Jiménez Romero.
3. D. Francisco Tejada Crispín.
4. D. José Jiménez Fernández.

Asimismo se hace pública la composición del Organismo administrativo que ha de proponer la resolución del concurso:

Presidente: Don Andrés Calero Calero, Presidente de la Comisión de Hacienda de esta Diputación.

Vocales: Don Antonio Vázquez Molina, don Pedro Garví Hernández y don Manuel Sánchez Mateo, Vocales de dicha Comisión de Hacienda.

Secretario: Don Antonio Sánchez Gandía, Interventor, por delegación del señor Secretario general de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 5.º, 2.º y 6.1 del Decreto de 27 de junio de 1968.

Albacete, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, Daniel Silvestre Morote.—10.215-E.

27104 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 218, correspondiente al día 23 de del actual mes de septiembre, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador mediante oposición restringida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 24 de septiembre de 1977.—El Presidente, Joaquín Ocio Cristóbal.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—10.340-E.

27105 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se dejan sin efecto las oposiciones para proveer las plazas que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión de 25 del presente mes, acordó dejar sin efecto, por aplicación del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, las siguientes oposiciones actualmente en trámite, acordándose igualmente la devolución a los interesados de las cantidades ingresadas por el concepto de derechos de examen:

Oposición para provisión en propiedad de tres plazas de Subalternos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio y 19 de octubre de 1976, respectivamente.

Oposición para provisión de 25 plazas de Operarios (Servicios Generales), cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de abril de 1977.

Oposición para provisión de una plaza de Mecánico-Fontanero, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de febrero de 1977.

Oposición para provisión de una plaza de Asistente Social según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de enero y 21 de febrero de 1977 y «Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1977.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 26 de octubre de 1977.—El Secretario general.—Visto bueno: el Presidente accidental.—10.805-E.

27106 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso - oposición libre convocado por esta Corporación para proveer 32 plazas de Bomberos Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre convocado por esta Corporación para proveer 32 plazas de Bomberos Conductores del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Aspirantes admitidos

Alvarez Lastras, Luis.
Amador García, José María.
Amor Moreno, Jaime.
Baeza García, José.
Carmona Sanz, Rafael.
Dueñas, Luis de.
Flores Martínez, Miguel.
González González, Manuel.
Díez Guerrero, José Luis.
Hernández Bajo, Carlos.
Hernández Jiménez, Pedro.
Leocadio Izquierdo, Alfredo.
Martín Moreno, Ildefonso.
Martínez Blázquez, José Luis.
Membrado García, Mariano Celestino.
Millán Santamaría, Juan José.
Navarro Balseiro, Ramón.
Pastor Gualda, Faustino.
Rodríguez Gutiérrez, Emiliano.
Rodríguez Hernández, José Luis.
San Martín Camarero, Jesús.
Sanz Ramiro, José.
Sedano García, Vicente.
Sicilia de La Fuente, Antonio.
Tejera Fernández, Fernando.
Vicente Fonseca, Ernesto.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, haciendo constar que la expresa lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—8.844-A.

27107 RESOLUCION del Ayuntamiento de Altea referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico municipal.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente y en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las bases 4.º, 5.º y 6.º de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico municipal, se hace público:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición

de referencia, y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 27 de junio de 1977, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de fecha 3 de agosto del mismo año.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Francisco Orozco Giner, Alcalde-Presidente; suplente, don Nazario Pérez Lledo.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial: Titular, don Manuel Marqués Pérez; suplente, don Daniel Sánchez Alvarez.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Soura Mendoza, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación del Colegio de Aparejadores o Arquitectos Técnicos: Titular, don Antonio Guarido Escavias de Carvajal; suplente, don Fernando Fuentes Conesa.

Como Arquitecto municipal: Don Pablo Navarro Albargonzález, Arquitecto honorario de este Ayuntamiento; suplente, don Juan Luis Montes Martín.

Secretario: El de la Corporación, don Francisco Murcia Valero; suplente, don Antonio Guardiola Guardiola.

Tercero.—Lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios: Los ejercicios de examen se iniciarán a las dieciséis horas del día 22 de diciembre próximo, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Cuarto.—Actuación de los aspirantes: Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, ha dado el siguiente resultado:

- 1.º D. Antonio Gregorio Rodríguez Durán.
- 2.º D. José Antonio de Santos Lozano.
- 3.º D. Angel Carmelo Echevarría Guereta.
- 4.º D. Enrique Gutiérrez Ortega.
- 5.º D. Celestino Francisco Marí Ripoll.
- 6.º D. Emilio Martínez Dols.
- 7.º D. José María Navarro Jara.
- 8.º D. Salvador Pérez Navarro.
- 9.º D. Joaquín Ribes Agrasot.

Altea, 12 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.103-A.

27108 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cangas de Onís referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de fecha 22 de septiembre último, se convoca a oposición restringida para proveer en propiedad plaza de Auxiliar de Administración General, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás remuneraciones legales; pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la oposición restringida y trámites subsiguientes con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 237, de fecha 18 de octubre.

Cangas de Onís, 19 de octubre de 1977.—El Alcalde.—10.259-E.

27109 RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico de Grado Medio (Perito Aparejador).

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento, se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico de Grado Medio (Perito Aparejador), entre el personal que la ocupa con carácter interino, temporero, eventual o contratado.

La citada plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 3,6, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

La convocatoria, bases y programa se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 242, de 21 de los corrientes, siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dos Hermanas, 24 de octubre de 1977.—El Alcalde.—10.859-E.

27110 RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición convocado por este Ayunta-

miento para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre admisión de aspirantes, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

Relación de admitidos

Doña Josefina Blasi Sirvent.

Relación de excluidos

Ninguno.

La precedente lista podrá ser impugnada, mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Caso de no formularse reclamaciones durante el referido plazo, la expresada lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Esplugues de Llobregat, 19 de octubre de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—12.738-C.

27111 RESOLUCION del Ayuntamiento de Laredo referente a la oposición libre para proveer una plaza de Delineante.

Conforme a las bases de la convocatoria para plaza de Técnico auxiliar (Delineante), en plantilla de funcionarios, y según aparece con detalle en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de 26 de octubre corriente, en la oposición de referencia se han declarado admitidos y excluidos a los siguientes aspirantes:

Admitidos

Don Benito González Ruiz,
Don Eloy María Bereguiaín Martínez,
Don Luis Segovia Saiz,
Don Miguel Angel Aja Setién,
Don Jesús Jerez Palma,
Doña María del Carmen Saiz Castillo.

Excluidos

(Por falta de titulación)

Doña Ascensión Rentería Ricondo,
Don Dionisio Cagigas Posada.

El Tribunal ha quedado constituido así:

Presidente: Don Santos Marino Linaje, Alcalde en funciones, y suplente, don José A. Castillo Escalante.

Vocales: Don Belarmino García García, y suplente, don José Luis Sánchez Santiago; don Alvaro Sandoval García, y suplente, don Francisco Bahamonde Moya; don Aureliano Calderón Arnaiz, y suplente, don Mario González; don Miguel Angel Montes Fernández, y suplente, don Francisco Mancebo Gómez; don Manuel Valentin-Fernández de Velasco, que actuará como Secretario, salvo que delegue en don José María Linaje Goya, Subjefe de Negociado.

En cuanto a admitidos y excluidos, se admiten reclamaciones por quince días.

Respecto del Tribunal, podrán recusar a sus miembros cuando concurren causas de las previstas en la Ley de Procedimiento Administrativo, por escrito, y en cualquier momento del procedimiento, suspendiendo éste.

Laredo, 29 de octubre de 1977.—El Alcalde en funciones, Santos Marino Linaje.—10.816-E.

27112 RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición libre para proveer seis plazas de Auxiliares de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» números 189 y 227, de fechas 21 de agosto y 6 de octubre del presente año, publican las bases y rectificación del número de plazas que han de regir la oposición de carácter libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, a las que se les asigna el coeficiente multiplicador 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y las retribuciones complementarias reguladas por Decreto 2056/1973 y Orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de octubre de 1973.

Podrán tomar parte en esta oposición todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y cuarenta y cinco años de edad y estar en posesión del título de Enseñanza Media elemental o de Graduado Escolar o similar.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas